

## La Mina Cerro de Mercado concluye sus operaciones por incoesteable

**Ignacio Mendívil**  
Vertebración

Este martes, la Empresa Altos Hornos de México notificó a sus 500 trabajadores que a partir de este día cierra operaciones la mina al aire libre Cerro de Mercado, que por muchos años fue el motor de este estado y generó disputa de intereses políticos así como de reclamo ciudadano, hoy la empresa en su comunicado expone lo siguiente:

Debido a repetitivos problemas laborales generados por el sindicato que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, los que tornaron incoesteables las operaciones de la mina Cerro de Mercado, en la capital de Durango, la dirección de Altos Hornos de México (AHMSA) comunicó oficialmente su cierre.

La unidad adscrita a la sub-

sidaria Minera del Norte, en la que laboraban 500 obreros y empleados, producía mineral de hierro que una vez procesado para su concentración era transportado por ferrocarril a Monclova, donde complementaba el abasto requerido por los altos hornos de AHMSA para generar acero.

Continuos conflictos causados por dirigentes afines a Gómez Urrutia, que bloquearon incluso los intentos de la empresa para modernizar la operación, generaron en la unidad un clima laboral altamente negativo, con rompimiento constante de la disciplina, boicoteo, daños a los equipos y otras conductas inadmisibles.

Esta situación dio como resultado altos costos operativos y la progresiva disminución de producción y productividad, lo que terminó por hacer incoesteable e inviable la operación, ante lo cual



la Dirección tomó la decisión de cerrar definitivamente la unidad y proceder a la liquidación de todo el personal en los términos marcados por la Ley Federal del Trabajo.

Cerro de Mercado venía aportando menos de 20 mil toneladas mensuales de concentrado de hierro, lo que representa también menos del 10 por ciento de los requerimientos de mineral para Altos Hornos de México. Ese volumen será suplido por yacimientos más eficientes que la empresa opera en otros puntos del país.

sarial (CCE), Jaime Mijares, señaló que no es un buen signo el que se cierren fuentes de empleo en el sector minero, sobre todo esta, que es legendaria y que da vida al estado desde su fundación.

La autoridad debe intervenir para resolver este conflicto, de lo contrario es un mensaje negativo para las inversiones, pero si no es posible esto, que se piense en un proyecto que tienda a darle vida a esta montaña que fue parte importante del por qué se funda la Nueva Vizcaya.

Hoy sabemos que no solo se afecta la economía de los 500 trabajadores que operan en esta mina, sino también a los proveedores, así como a otras áreas de la industria y el comercio.

Es necesario que se reduzca el número de regidores: Salum

**Ignacio Mendívil**  
Vertebración

El diputado local Jorge Salum expuso que promueve una iniciativa de reducción de regidores en los municipios del estado, esto sin afectar el trabajo de las próximas administraciones en Durango capital de 17 a 11, y proporcionalmente en los otros ayuntamientos adelgazar el cabildo.

Esto no es nuevo, se logró en el Congreso del Estado la reducción de legisladores y con esto se avanza en ahorros importantes y acuerdos en beneficio de la población.

Dijo que se tiene que trabajar en este tema, ya que es un reclamo ciudadano el reducir este cuerpo colegiado para transparentar el ejercicio del Ayuntamiento en todo el estado.

## Necesario que la autoridad intervenga en el caso del Cerro de Mercado y le dé uso a estas instalaciones: CCE

**Ignacio Mendívil**  
Vertebración

El presidente del Consejo Coordinador Empre-

Que hablen los hechos... Lamentable el cierre del Cerro...

## Lamentable el cierre del Cerro de Mercado; es un fuerte impacto para Durango: Canacintra

**Ignacio Mendívil**

Vertebración

El presidente de Canacintra Durango, Mauricio Fernández Godínez, expresó

su preocupación de que la empresa tenga que cerrar una de sus unidades debido a las desavenencias con el sindicato, al grado de mejor terminar la relación laboral que buscar la conciliación, y esto es un llamado a la autoridad para que intervenga.

Destacó que la minería pasa por un momento crítico y si esta planta surge solo el

10 por ciento de la materia prima de Altos Hornos de México, pues ya no es costoso mantenerla activa.

Dijo que es un fuerte impacto el que representa que se cierre una mina de esta importancia para el estado de Durango y su historia, por eso hay que seguir trabajando en la conciliación entre obreros y patrones, para no llegar a estos límites.

## Iniciativa para incluir a los discapacitados en los programas de deporte en el estado: Mar Grecia

**Ignacio Mendívil**

Vertebración

La diputada Mar Grecia propone iniciativa para que en los programas estatales de deporte sean incluidos los deportistas paraolímpicos que son un orgullo de México y para Durango,

pero no se les apoya ni se les incluye.

Hoy las cosas tienen que cambiar en beneficio de este sector en materia deportiva, para que cuenten con lo necesario para seguir triunfando y siendo ejem-

plo nacional.

Durango tiene que hacer las cosas diferentes para obtener resultados distintos y esto se logrará desde la ley para obligar a las autoridades a que los incluyan.



## Durango realizará el Primer Encuentro Nacional de Museos Durango 2017

Los temas serán: marketing, mediación, educación y turismo cultural.

La mayoría de los participantes son

el personal de los museos y gestores culturales de la ciudad y de otros estados del país.

La Red Estatal de Museos de Durango A.C., (REME), en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Durango; el Instituto de Cultura del Estado de Durango (ICED); el Instituto Nacional Antropología e Historia (INAH) en Durango, el Museo Bebeche y la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), entre otros, están participando en la realización

del Primer Encuentro Nacional de Museos, Durango 2017, a celebrarse del 25 al 27 de mayo, en donde participarán tanto en las ponencias como en los talleres, personalidades destacadas en el tema de museos, provenientes de la capital del país.

El objetivo del Encuentro es vincular y capacitar a los profesionales de los museos y personas involucradas en el turismo, el arte y la cultura, para dialogar y enriquecer los lazos de colaboración y el trabajo mutuo entre las instituciones, el sector empresarial y los visitantes.

**Vertebración.**  
SEMANARIO DE OPINIÓN

DIRECTOR

Alfonso Gorjón Fernández

EDITOR

Jesús Castagni Díaz

REPORTEROS

Ignacio Mendívil

FOTOGRAFÍA

Vertebración

Vertebración Diario es una publicación de Gorco Comunicación Integral s.a. de c.v. con oficinas ubicadas en Lázaro Cárdenas 118 sur (antes Libertad), Durango, Durango, México. CONTACTO Teléfono (618) 8296698 director@vertebracion.com

Los artículos son responsabilidad de quien los firma, se indicará inserción pagada mediante "\*" al final de la misma. No se regresan originales proporcionados por la fuente para su publicación.

# Cambiamos imagen del comercio en Mapimí y Nombre de Dios: Aispuro

En marcha programa “Democratizando la productividad en el comercio a detalle”.

Durango, de los tres estados que participan en programa para detonar desarrollo económico.

Se trabaja también en remodelación de fachadas de centros históricos de estos dos municipios con vocación turística.

La imagen de los pequeños comercios cambiará y la economía local será más competitiva, destacó el gobernador José Rosas Aispuro Torres al poner en marcha el programa “Democratizando la productividad en el comercio a detalle para Pueblos Mágicos” que beneficiará a 15 comerciantes en Mapimí y 15 en Nombre de Dios.

Este Programa, que se lleva a cabo entre el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)



y el gobierno del estado, destinará 4.3 millones de pesos distribuidos a razón de 144 mil pesos para cada comercio, a fin de que se modernicen con equipamiento, imagen, tecnologías de información y capacitación, detalló Aispuro

“Con acciones como esta poco a poco cambiará la imagen de Mapimí y Nombre de Dios”, apuntó el Gobernador y destacó que también, como parte de las acciones para fortalecer la imagen de estos dos municipios con vocación turística, se trabaja en el rescate y remodelación de fachadas en sus centros históricos,

con inversión de la Secretaría de Turismo Federal y el Gobierno del Estado.

Durango es uno de los tres estados que participan en este programa para regiones turísticas, siendo Mapimí y Nombre de Dios los municipios que recibirán recurso en esta primera etapa, para rotar mejor sus productos como lo hace una tienda de conveniencia, dijo La directora general de Atención a MIPyMES y Emprendedores del INADEM, Laila Chemor Sánchez.

El secretario de Desarrollo económico, Ramón Dávila

Flores, destacó que con este programa de mejoramiento en pequeños comercios, las ventas repuntarán un 20 por ciento y el desarrollo económico de la región aumentará hasta un 29 por ciento.



Señor, ayúdame a recordar que hoy no pasará nada que tu y yo juntos no podamos superar.

INSTITUTO DE CULTURA DEL ESTADO DE DURANGO

 <p>Teléfono: 126 44 22 www.iced.mx</p> <p>Avenida 5 de Febrero # 800 pte. Zona Centro</p>	<p><b>Taller: La mitología del siglo XXI</b> Ejercicio de lectura a través de personajes de comic Enrique Quiroz Rodríguez "El Carnal" (Instructor)</p>  <p>Miércoles 24 de abril 10:00 a 11:00 hrs.</p>	<p><b>Taller de Creación Literaria</b> Rodolfo Bracho (Instructor becario del PECDA)</p> <p>Centro de Desarrollo Comunitario del DIF Municipal de la Colonia Morgia 22, 24 y 26 de mayo de 17:00 a 19:00 hrs.</p> 	<p><b>LA ARQUEOLOGÍA EN DURANGO</b> Conferencia por la M.C. Ana Isis Murguía Hernández</p>  <p>Museo de las Culturas Populares Miércoles 24 de mayo 18:00 hrs.</p>	<p>Espectáculo Musical <b>harmonicals</b> Pedro de la Garza e Invitados</p>  <p>Centro Cultural MIFI Media Miércoles 24 de mayo 19:30 hrs.</p>	<p>25 AL 27 DE MAYO 2017</p>  <p><b>PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MUSEOS DURANGO 2017</b></p>
---	---	---	--	---	---

## Inicia en Sedesol dictaminación de Proyectos de Coinversión Social

Mecanismo de selección garantiza transparencia: Laura Padilla

Bolsa para Desarrollo Integral Alimentario, Inclusión Social e Igualdad y Equidad de Género es de 3.5 millones

Este día dio inicio en la Delegación de Sedesol Durango el proceso de dictaminación de los 62 Proyectos de Coinversión Social presentados durante el segundo bloque de convocatorias de Indesol, referentes a Desarrollo Integral Alimentario, Inclusión Social e Igualdad y Equidad de Género, para los cuales se cuenta con un techo presupuestal de 3.5 millones de pesos.

Laura Padilla Burciaga, Coordinadora de Coinversión Social, explicó que a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), este programa busca mejorar la calidad de las propuestas para impulsar el desarrollo de las comunidades más desprotegidas, y así coadyuvar a transformar el entorno de las regiones más vulnerables en este



caso de Durango.

Dijo que la selección de las iniciativas que se podrán apoyar es totalmente transparente y se realiza en línea, contando para su evaluación con la participación de especialistas del ámbito académico, representantes de organizaciones sociales y funcionarios federales relacionados con los temas de cada mesa dictaminadora.

“Se trata de un proceso en donde se valoran de manera colegiada e imparcial las propuestas en un esquema tripartita, por lo cual los miembros dictaminadores son personas que participan de manera voluntaria y honorífica, basándose en los criterios de selección”, afirmó.

En el primer día de trabajo -las mesas dictaminadoras continuarán haciendo revisiones hasta el próximo viernes-, se

instalaron las mesas correspondientes a Atención del Adulto Mayor, Comedores Comunitarios y Prevención y Atención a la Violencia de Género. En total serán 13 mesas las encargadas de revisar los 62 proyectos, de los cuales se apoyarán los de mayor calificación, hasta asignar la totalidad del techo presupuestal.

Laura Padilla hizo hincapié en que los proyectos sociales apoyados por el Programa de Coinversión Social deben apearse a la transparencia en el uso de recursos públicos y contar con indicadores que permitan medir los avances de forma práctica.

De esta manera, concluyó, la Sedesol promueve la participación activa de las organizaciones sociales para que, junto con el Gobierno Federal, diseñen políticas públicas en favor de quienes más lo necesitan.

## Impone Procuraduría Agraria legalidad en el campo ante vivales

En el campo se ha trabajado fuertemente para garantizar la legalidad y certidumbre sobre la tenencia de la tierra; sin embargo, aún existen personas que buscan aprovecharse de los campesinos y sacar “tajada” de

lo que le corresponde a la población rural, informó el delegado de la Procuraduría Agraria Pedro Silerio García.

El funcionario federal destacó que se han mantenido muy atentos para asesorar de forma gratuita a los sujetos agrarios que así lo requiera, con el propósito de que no sean víctimas de gente que sólo intenta sacar provecho del desconocimiento del ejidatario o pequeño propietario.

Silerio García señaló que además de lo anterior, durante la administración federal también se han enfrentado a retos como ser garantes de la legalidad en convenios y con-

tratos de aprovechamientos mineros.

Además defender la propiedad social en las expropiaciones por concepto de algunas obras de beneficio social, que son muy importantes, pero cuando se afecta el patrimonio de campesinos la PA siempre ha estado y seguirá defendiéndolos como representantes ante un juicio ante tribunales correspondientes.

Recalcó que durante este periodo la Procuraduría Agraria se ha mantenido firme en la procuración de justicia y la defensa de los derechos agrarios de los campesinos.

Conforme a la Ley Agraria y

al propio artículo 27 constitucional, es la institución que debe defender sus derechos y que la justicia social llegue a los lugares más alejados del estado, en los mil 117 núcleos agrarios.

Para ello, existe todo el empeño para sacar adelante todo el trabajo, lo que ha valido para esta Delegación en Durango se ubique entre los primeros lugares a nivel nacional, de acuerdo a la última evaluación de abril, en cuanto a su desempeño.

Esto da confianza, pero también una mayor responsabilidad ante la gente del campo para seguir defendiendo sus derechos agrarios y garantizar la paz social, concluyó.



## La AMC y la embajada de Suecia en México anuncian a ganadores del premio nacional Juvenil del Agua 2017

De Michoacán, Hidalgo y Sinaloa los equipos que obtuvieron los tres primeros sitios del concurso nacional.

El primer lugar representará a nuestro país en el certamen internacional que tendrá lugar durante la Semana del Agua en Estocolmo, Suecia, en agosto.

### Academia Mexicana de Ciencias

La Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y la Embajada de Suecia en México dieron a conocer a los ganadores de los tres primeros lugares del Premio Nacional Juvenil del Agua (PNJA) 2017, así como a los estudiantes merecedores de menciones honoríficas.

El PNJA tiene como objeto primordial fomentar en los jóvenes la conciencia y el conocimiento sobre el valor y la situación del agua, así como estimular en ellos el interés por la investigación para conservar dicho recurso. Además, tiene la finalidad de seleccionar al equipo que representará a nuestro país en el concurso internacional que se llevará a cabo en el marco de la Semana del Agua en Estocolmo, Suecia, el próximo mes de agosto.

El concurso, dirigido a estudiantes de 15 a 20 años de edad, es coordinado de manera conjunta por la AMC y la Embajada de Suecia en México, en colaboración con 13 instituciones públicas y privadas. El premio consiste en 40 mil pesos al primer lugar y el honor de representar a nuestro país en el certamen internacional en la capital sueca; 20 mil pesos al segundo lugar y 15 mil pesos al tercero.

Tras concluir el proceso de evaluación y dictaminación, el Jurado del PNJA 2017 otorgó el primer lugar al equipo integrado por Jimena Chávez Velasco, Manuel Lucas Mateo y Juan Pablo Zamudio, alumnos del Liceo Michoacano, en Morelia, Michoacán.

El equipo ganó por el proyecto “Aprovechamiento de semillas de guayaba *Psidium guajava*, para el tratamiento del agua potable de pozos ubicados en zona de la Cuenca de Cuitzeo, Michoacán”. La asesoría estuvo a cargo de la doctora Ruth Alfaro Cuevas Villanueva.

El segundo lugar correspondió a Jorge

Alberto Cerón Mejía y Arnulfo Gutiérrez Pérez, estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en Pachuca, Hidalgo, con el proyecto “Eliminación de 480 ppb de arsénico en agua de pozos de Zimapán Hidalgo, a través de una técnica novedosa de electrocoagulación-filtración”, el cual contó con la asesoría de la profesora Angelina López Tolentino.

Mientras que el tercer lugar lo obtuvo Margoth Marissa Gamboa Lugo, de la Preparatoria Hermanos Flores Magón, de Culiacán, Sinaloa, con la asesoría del profesor José Ramírez Leyva para el proyecto “Sistema biotecnológico para captura de carbono atmosférico”.

En esta ocasión los integrantes del Jurado decidieron otorgar dos menciones honoríficas a:

1) Héctor Yael García García y Jorge Luis Hernández Becerra, del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur, UNAM, por el proyecto “Calentador a base de biomasa vegetal”, que estuvo bajo la asesoría de la profesora Dulce María Peralta González Rubio.

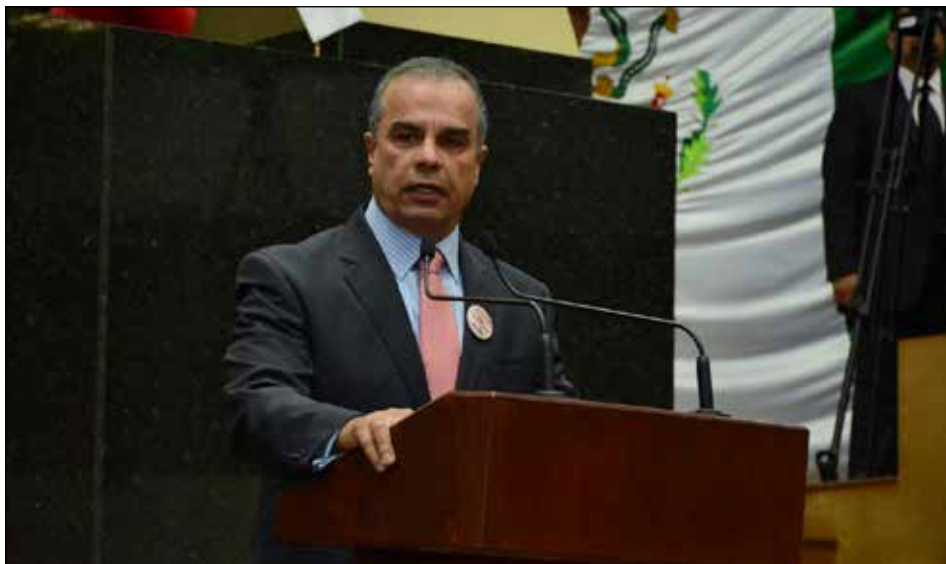
2) María Alejandra Ramírez López, de la Universidad Tecmilenio (preparatoria), de Culiacán, Sinaloa, por el proyecto “Producción de nanomateriales magnéticos producidos con insumos agrícolas para fotodegradación de contaminantes emergentes en cuerpos de agua dulce”, con la asesoría del profesor José Ramírez Leyva.

## Proponen reducir número de regidores

Reducir el número de regidores de los Ayuntamientos de Durango es el principal objetivo de la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado y a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, presentada por el diputado Jorge Salum del Palacio, a nombre de los Grupos Parlamentario del PAN y del PRD.

De aprobarse dicha propuesta, en el municipio de Durango se pasaría de 17 a 11 regidores, mientras que en Gómez Palacio y Lerdo de 15 que se tienen actualmente se reduciría a nueve.

En los casos de Canatlán, Cuencamé, Guadalupe Victoria, Mapimí, Nuevo Ideal, Vicente Guerrero, Mezquital, Nombre de Dios, Poanas, Pueblo Nuevo, San Dimas, Santiago Papasquiari, Tamazula y Tlahualilo, se reduce de nueve a siete regidores, y en el resto de los municipios, pasaría de siete a cinco.



El legislador panista comentó que la presente iniciativa va en congruencia con la que presentarán también los Grupos Parlamentarios del PAN y del PRD hace algunas semanas para reducir de 25 a 20 el número de diputados.

Agregó que esta propuesta responde a una demanda ciudadana respecto a ver institu-

ciones públicas más delgadas y eficientes, “y lo estamos haciendo en consideración también a no afectar la operatividad y la representatividad de los Ayuntamientos”.

Salum del Palacio aseveró que entre los principales beneficios está el económico, pues disminuiría el gasto público en relación a los sueldos que se dejarían de percibir.



# CASA NORDI

Desde 1984

**\*Uniformes \*Bordados \*Playeras**

**\*Bandas de Guerra \*Escoltas**

**\*Tambores \*Cornetas \*Banderas**

**Uniformes: Industriales,  
Restaurat y Seguridad**

[diegourbina@live.com.mx](mailto:diegourbina@live.com.mx)

**Tels: 813 62 34 y 811 25 38**



## Durango sin casos de deshidratación por temporada de calor

Durango, Dgo., a 23 de mayo del 2017. A pesar de no registrar casos de deshidratación en las cuatro jurisdicciones sanitarias en lo que va del año, la Secretaría de Salud en el Estado se mantiene alerta para disminuir la incidencia de pacientes con enfermedades de temporada, y orientar a la población sobre las medidas preventivas para evitar complicaciones.

La deshidratación es la falta de agua y líquidos en el cuerpo, originado por una ingesta deficiente del vital líquido, por complicaciones de enfermedades gastrointestinales o por la exposición constante a altas temperaturas, que puede variar de leve a grave, hasta ser una emergencia potencialmente mortal, señaló el Secretario de Salud en el Estado, César Franco Mariscal.

Aseguró que la deshidratación se puede presentar por medio de una sudoración u orina excesiva, fiebre, vómitos y diarrea, que se identifica por tener boca seca o pegajosa, orina amarilla oscura, piel seca y fría, dolor de cabeza, calambres, mareos, taquicardia, ojos hundidos o hasta inconsciencia.

Una vez que se identifica la deshidratación, es necesario acudir al médico para determinar el grado de la patología, evitando la automedicación, sobre todo por ingerir pastillas de sales minerales, ya que únicamente complicaría aún más el padecimiento.

Entre las recomendaciones del personal de médico de la Secretaría de Salud en el Estado destaca la ingesta de agua o bebidas que contengan electrolitos, así como la dotación de Suero Vida Oral a niños.

Para evitar los casos de deshidratación du-

rante esta temporada de calor es necesario tomar muchos líquidos diariamente, sobre todo si está expuesto a los rayos del sol o haciendo algún ejercicio, así como alimentarse adecuadamente con mayor consumo de verduras y fruta de temporada.

“Continúan los cambios climáticos, por eso la población debe estar prevenida para evitar la deshidratación o los golpes de calor, porque aunque no tenemos casos hasta el momento, es importante exhortar la ciudadanía, sobre todo para el cuidado de nuestros niños y adultos mayores, y si cree que usted o cualquier integrante de su familia puede llegar a deshidratarse, se debe acudir a las unidades médicas de la Secretaría de Salud para que se le brinde la atención adecuada, esperando que sean menos los casos graves en que se requiera de la hospitalización, porque el cuidado está en cada uno de nosotros”, concluyó.

## Indicadores de empresas comerciales

Cifras durante marzo de 2017

*(Cifras desestacionalizadas)*

Indicadores de las Empresas Comerciales al por Mayor

Los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) que lleva a cabo el INEGI indican que, en su comparación mensual y con datos desestacio-

nalizados, en marzo de 2017 los Ingresos reales por suministro de bienes y servicios de las Empresas Comerciales al por Mayor disminuyeron ( )1.3%, las Remuneraciones medias reales ( )6.2% y el Personal ocupado descendió ( )0.3% frente al mes inmediato anterior.

A tasa anual, las cifras desestacionalizadas señalan que los Ingresos por suministro de bienes y servicios se acrecentaron 7.8% en términos reales, el Personal ocupado 3.2% y las Remuneraciones medias reales subieron 0.5% en el tercer mes de este año respecto a igual mes de 2016.

## Nuevo párroco para Indé, Durango

Durango, Dgo. 23 Mayo de 2017.- La Arquidiócesis de Durango dio a conocer oficialmente el nombramiento como Párroco y la “Toma de posesión” del Presbítero Christian Adrián Contreras Jacques, quien fungirá como pastor en la comunidad parroquial de San Juan Bautista, en el municipio de

Indé, Durango, a partir de este 22 de mayo del año en curso. El pastor de esta parroquia, deberá cumplir su misión anunciando la Palabra de Dios, y promoviendo la instrucción catequética de los niños, jóvenes y adultos. El Excmo. Señor Arzobispo Don José Antonio Fernández Hurtado es quién presidió la ceremonia y realizó el acompa-

ñamiento con el Sacerdote para la entrega de las llaves principales, la pila bautismal y el confesionario. Nos unimos en la oración a Jesucristo Sacerdote y Buen Pastor, para que ilumine y conceda siempre su luz a este servidor suyo, a fin de que esta comunidad de nuestra Iglesia local siga creciendo y ofreciendo frutos de fe.

## Busca gobierno solución al conflicto con Altos Hornos

El Gobierno del Estado de Durango estableció comunicación con el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana y busca dialogar con los directivos de Altos Hornos de México, a fin de encontrar una solución al conflicto.

Lamentó la decisión de la empresa de dar por terminadas sus operaciones en nuestra ciudad capital, como lo anunció a través de un comunicado y confía, se reconsidere esta postura.

La administración estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico reiteró su total disposición de dialogar con Altos Hornos de México y el

sindicato, a fin de encontrar una posible alternativa con el propósito de que esta empresa emblemática, se mantenga en Durango. La baja de los precios de los metales, la baja en la demanda de producto, el costo del flete hasta la Ciudad de Monclova, la disminución en la calidad del mineral y el incremento en los costos de operación; resultan

en menor producción y considerando el mismo número de empleados, disminuye la productividad y en consecuencia, el costo de operación por mano de obra se incrementa.

Este gobierno seguirá buscando alternativas y solución a los problemas que se generen para buscar mantener las actividades económicas en el Estado.

## CONCAMIN llama al Legislativo a un periodo extraordinario de sesiones

**Ley de Seguridad Interior, Fiscal Anticorrupción y Ley de Mejora Regulatoria, entre los temas urgentes: Manuel Herrera Vega**

Manuel Herrera Vega, Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, hizo un llamado al Poder Legislativo para que convoque a un periodo extraordinario de sesiones durante el mes de junio, con el objetivo de discutir y aprobar diversos temas pendientes, entre los cuales destacan la Ley de Seguridad Interior.

“El robo de combustible en México ha aumentado de manera alarmante; se estima que esta práctica representa un negocio ilícito de más de 20 mil millones de pesos anuales. Tan sólo en 2016 se registraron 213 fugas y derrames en ductos de Petróleos Mexicanos, y 78 eventos de pérdida de contención en ductos de transporte, de los cuales más del 50 por ciento son originados por vandalismo. Sabemos que existe ya

una minuta en el Senado para dar mayores atribuciones a las autoridades para combatir este delito, pero es urgente la aprobación de la Ley de Seguridad Interior, que establezca las facultades y lineamientos de las fuerzas armadas para el desempeño de sus funciones”, apuntó el líder de los industriales del país.

Manuel Herrera Vega señaló que los industriales mexicanos respaldan a las fuerzas armadas en las labores de seguridad que realizan en todo el territorio mexicano, y en particular por los operativos que se están realizando en algunos estados de la República para combatir el robo de combustibles.

En opinión de CONCAMIN, otro de los temas de urgente resolución, que representa una prioridad para la industria nacional, es la presentación, discusión y aprobación de la Ley de Mejora Regulatoria, que eficiente y dé rapidez a los trámites ante el Gobierno Federal, otorgue facilidades para abrir nuevos negocios y cuente con un registro único de documentos oficiales.

“Tal como he mencionado con anterioridad, el costo que actualmente pagan las empresas en México por sobre regulaciones asciende a 655 mil millones de pesos, que equivale a 3.16% del PIB”, dijo en conferencia de prensa Manuel Herrera Vega.

Asimismo, el Presidente de CONCAMIN destacó como urgente avanzar en el nombramiento del Fiscal Anticorrupción, una figura fundamental para completar el

Sistema Nacional Anticorrupción, y que éste pueda comenzar a operar de manera adecuada.

“Desde aquí hacemos un llamado a todas las fuerzas partidistas representadas en el Congreso para que dejen de lado el aspecto político y se lleve cuanto antes este nombramiento, lo dote de autonomía y facultades para el desempeño de sus funciones”, apuntó.

Otro tema que destacó Herrera Vega pendiente de aprobación en el Congreso son los ajustes a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales representan una oportunidad para detonar la competitividad, la productividad y generación de empleos en todo el territorio mexicano.

También, el Presidente de CONCAMIN urgió a la Cámara de Diputados a resolver en el corto plazo las modificaciones al Código Penal Federal que establecen sanciones de 7 y hasta 13 años para quien cometa el delito de robo en el servicio de autotransporte y se convierta en un delito del orden federal, así como incorporar una fracción VI al artículo 377 del mismo código, para establecer 15 años de prisión y hasta mil días de multa a quien trafique o comercialice con productos robados de los autotransportes de carga.

“Según datos de CANACAR tan sólo en 2016 el robo de camiones se incrementó en 62% respecto a un año anterior, lo cual ha provocado que las aseguradoras subieran hasta en 200% sus pólizas”, concluyó.

## Permanente prevención de embarazo adolescente

Durango, Dgo., a 23 de mayo del 2017. Dados los factores de riesgo en el embarazo adolescente, la Secretaría de Salud en el Estado promueve la prevención en más de 20 mil adolescentes de 10 a 19 años de las cuatro jurisdicciones.

El Secretario de Salud en el Estado, César Franco Mariscal, destacó que entre los rezagos ante los embarazos en adolescentes se tiene como puntos primordiales la orientación ca-

llejera, curiosidad, presión social y el generar conductas de riesgo en torno a la sexualidad, convirtiéndolo en un problema de salud pública o un problema social. Por tal motivo, se tiene el compromiso de trabajar con la población adolescente sobre la salud sexual y reproductiva, la sexualidad con libertad y responsabilidad, enfoque de género y derechos humanos, consultas de planificación familiar, usuarias activas de planificación

familiar y anticoncepción pos-evento obstétrico.

Destacó que las medidas de prevención han dado resultados, si se considera que durante el año 2016 se detectaron 6 mil 957 jovencitas embarazadas por primera vez, a diferencia de este año, cuya suma es de 2 mil 26 nuevos casos; en cuanto a embarazos subsecuentes, en el 2016 se atendieron 15 mil 106 adolescentes, y en el 2017 se han atendido 3

mil 958 casos.

Respecto a las acciones, mencionó que se acude de manera directa a las escuelas secundarias y preparatorias para tocar los temas del cuidado de salud sexual y reproductiva, la disminución de embarazos no planeados, el uso adecuado del condón, la complicación de ser padres de familia a temprana edad, y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.